

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CELEBRADA EL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE. =====

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TRES DE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO: PATRICIA LEAL ISLAS, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, EUKID CASTAÑÓN HERRERA, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS.=====

EN EL **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA LA **DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SIN COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ESTABAN DE ACUERDO EN APROBAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA DE REFERENCIA, MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. ===

EN EL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR**, QUE POR CONDUCTO DE QUIEN TUVIERA A BIEN DESIGNAR, SE DIERA LECTURA A UN EXTRACTO DE LOS INFORMES CONTENIDOS EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. ===

EL **AUDITOR SUPERIOR, DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, SOLICITÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**, QUE DIERA LECTURA A LOS EXTRACTOS DE LOS INFORMES ENLISTADOS EN ESTE PUNTO. ==

ACTO SEGUIDO, LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES** DIO LECTURA A LOS EXTRACTOS DE LOS INFORMES DEL RESULTADO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE ACATZINGO, TITULAR ROBERTO BAUTISTA LOZANO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; HUEHUETLA, TITULAR JORGE LUIS ESTRADA VALERIANO, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; HUEYAPAN, TITULAR MARIANO ROMERO PATONI, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; HONEY, TITULAR GONZALO IBARRA GONZÁLEZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, TITULAR MARÍA CELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; CUAYUCA DE ANDRADE, TITULAR ÁLVARO CABRERA ALONSO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SAN JUAN ATZOMPA, TITULAR ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, TITULAR MARÍA CELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR** QUE POR CONDUCTO DE QUE QUIEN TUVIERA A BIEN DESIGNAR SE DIERA LECTURA A UN EXTRACTO DE LOS DEMÁS INFORMES CONTENIDOS EN ESTE PUNTO. ==

EL **AUDITOR SUPERIOR** SOLICITÓ A LA **CONTADORA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**, QUE DIERA LECTURA A LAS SÍNTESIS DE LOS INFORMES CONTENIDOS EN EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. =====

ENSEGUIDA, LA **DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL** DIO LECTURA A LOS EXTRACTOS DE LOS INFORMES DEL RESULTADO DE LAS CUENTAS PUBLICAS DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TITULAR NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; ZACAPOAXTLA, TITULAR JUSTINO GUERRERO LILLO (D.E.P.), PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ, TITULAR CÁNDIDO NIETO VÁZQUEZ, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; OCOYUCAN, TITULAR JOSÉ CUAUTLE VARELA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL RESULTADO PARA INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD.=====

EN EL **PUNTO NÚMERO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **LICENCIADO JOSÉ DANIEL LEMUS MONCADA, ANALISTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO**, QUE AMPLIARA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL DICTAMEN DE LA INICIATIVA PARA REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA; AL RESPECTO, SEÑALÓ QUE EL SENTIDO DE ESTA REFORMA ES REGULAR ALGUNAS HIPÓTESIS RELATIVAS AL FALLECIMIENTO DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DE LOS SUJETOS DE REVISIÓN OBLIGADOS. SEÑALÓ QUE LA PROPUESTA, CONSIDERA ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EN EL SENTIDO DE QUE SI UN TITULAR O REPRESENTANTE FALLECE ANTES DE PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE SU GESTIÓN, CORRESPONDERÁ A QUIEN LEGALMENTE LO SUSTITUYA HACERLO, DEBIENDO ATENDER ADEMÁS TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE SE HAGAN DURANTE O DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO. LA REFORMA TAMBIÉN CONSIDERA UNA ADICIÓN AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE ESTO NO SEA UN OBSTÁCULO PARA EL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE FISCALIZACIÓN, POR LO QUE EN CASO DE FALLECIMIENTO, EL QUE

SUSTITUYA DEBE CUMPLIR CON LO QUE REFIERE EL ARTÍCULO ANTERIOR. ASIMISMO SEÑALÓ QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 45 BIS Y EN EL ARTÍCULO 61 SE PRECISA QUE SI EL PROBABLE RESPONSABLE FALLECE EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, SE PROCEDERÁ AL SOBRESEIMIENTO. EN ESTE SENTIDO, ACLARÓ QUE SE PLANTEA UNA ADECUACIÓN A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL ARTÍCULO 50, EN EL QUE SE HACE LA MISMA PRECISIÓN EN CASOS ESPECÍFICOS AL FALLECIMIENTO DE PERSONAS TITULARES O REPRESENTANTES DE LOS SUJETOS DE REVISIÓN OBLIGADOS. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI HABÍAN DUDAS O COMENTARIOS. =====

EL **DIPUTADO MARIANO HERNÁNDEZ REYES** PLANTEÓ COMO DUDA QUE EN EL CASO DE QUE EL PRESIDENTE SUPLENTE SE HAGA CARGO, SI HAY ALGUNA ANOMALÍA QUÉ PASA. LA **DIPUTADA PRESIDENTA** ACLARÓ QUE EL PRIMER MOMENTO ES CUANDO NO SE HA PRESENTADO Y LO DEBE HACER QUIEN LEGALMENTE LO SUSTITUYA; PERO EN CASO DE QUE HAYA IRREGULARIDADES, SE PRESENTA DENUNCIA PENAL ASÍ COMO LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE ANTE LOS ÓRGANOS DE CONTROL, PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE QUIEN CORRESPONDA. OTRO SUPUESTO ES CUANDO YA ESTÁ SUJETO A PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, EN DICHO CASO, SE SOBRESEE EL ASUNTO PERO SE DESLINDA RESPONSABILIDADES CON QUIENES EJERCIERON EL RECURSO, EJECUTARON LA OBRA O INCURRIERON EN RESPONSABILIDAD. UNA VEZ ACLARADA LA DUDA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE SUS COMPAÑEROS EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, Y SOLICITÓ QUE LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN APROBARLO, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO NÚMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **DIPUTADO SECRETARIO** DIERA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE REMITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA LA RELACIÓN DE ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====

CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI EXISTÍAN DUDAS O COMENTARIOS, AL NO HABERLOS, SOLICITÓ QUE LOS QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ACUERDO EN MENCIÓN, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. =====

EN ASUNTOS GENERALES, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SEÑALÓ QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO CUENTA DEL INFORME DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA, HABIÉNDOLES ENTREGADO UN PROYECTO PARA QUE SI PROPONÍAN ALGUNA IDEA PARA ENRIQUECERLO SE LO DIJERAN, PIDIÓ QUE SI CONSIDERAN QUE HAY ALGO QUE QUIERAN AGREGAR, LO SEÑALEN Y AGREGA QUE PARA LOS INFORMES QUE CADA UNO VA A RENDIR PUEDEN SOLICITAR FOTOGRAFÍAS, QUE AMABLEMENTE PUSO A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**. PREGUNTÓ QUE SI ESTABAN DE ACUERDO EN APROBAR EL INFORME QUE LES PRESENTÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR, Y PIDE QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBARLO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. =====

CONTINUANDO, EN USO DE LA PALABRA EL **AUDITOR SUPERIOR** HIZO UN RECONOCIMIENTO AL INFORME QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA, YA QUE DE MANERA PUNTUAL REFLEJA EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE HAN VENIDO CUMPLIENDO, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS NÚMEROS Y ACUERDOS QUE SE HAN LOGRADO. DESTACÓ QUE HAN PRIVILEGIADO LA PARTE TÉCNICA LO QUE AYUDA A LA AUDITORÍA SUPERIOR A HACER SU TRABAJO. ACLARÓ QUE EN OCASIONES ES COMPLEJO DAR UNA RESPUESTA A SITUACIONES COMO EL FALLECIMIENTO PERO ESTE DÍA SE HA PRESENTADO UNA INICIATIVA DE REFORMA ADECUADA. FINALMENTE, LES RECORDÓ QUE SE ACERCA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y LES INFORMA QUE AHORA SE ESTÁ PROGRAMANDO QUE SE RECIBAN LAS MISMAS EN EL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS Y EN LA AUDITORÍA SUPERIOR, PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS TENGAN MAYORES FACILIDADES PARA PRESENTARLAS. ACLARÓ QUE DEBEN PRESENTARLA TODOS LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y DIPUTADOS.

=====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ ATENTAMENTE QUE LES HAGAN LLEGAR LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES PARA PREPARAR SUS RESPECTIVAS DECLARACIONES. EL **AUDITOR SUPERIOR** RESPONDIÓ QUE SE LES MANDARÁN LOS FORMATOS Y QUE SI TIENEN ALGUNA DUDA, EL PERSONAL ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER ASESORÍA.=====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** AGRADECIÓ AL AUDITOR SUPERIOR Y PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO QUE LO LLEVE A LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE LO HAGAN EXTENSIVO AL RESTO DE SUS COMPAÑEROS DIPUTADOS. =====

EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** SEÑALÓ QUE PARA CUALQUIER INFORMACIÓN QUE NECESITEN PUEDEN CONTACTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, MAESTRO JOSÉ JUAN ROSAS BONILLA. ADEMÁS, HIZO ENTREGA DE LA REVISTA CUENTAS CLARAS E INFORMÓ QUE EN LA PÁGINA SESENTA Y CINCO SE INCLUYÓ EL ARTÍCULO QUE ENVIARON POR PARTE DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA POR LOS CIENTO NOVENTA AÑOS DE LA FISCALIZACIÓN EN MÉXICO. AGREGÓ, QUE TAMBIÉN SE INCLUYÓ UNA INVESTIGACIÓN HECHA CON DOCUMENTOS DE LA BIBLIOTECA PALAFOXIANA QUE TIENE QUE VER CON LOS PRIMEROS IMPUESTOS QUE SE COBRARON EN LA NUEVA ESPAÑA Y QUE TIENE UN DOCUMENTO FACSIMILAR DE MIL NOVECIENTOS CATORCE. DIJO TAMBIÉN QUE SE TRATA DE DIFUNDIR ADEMÁS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS LO QUE REPRESENTA UN ORGULLO DE NUESTRO ESTADO, POR LO QUE EN CADA EDICIÓN SE INCORPORAN HECHOS DE LA HISTORIA DE ALGÚN MUNICIPIO Y EN ESTE CASO, ES ZACATLÁN. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA** ABUNDÓ UN POCO EN RELACIÓN AL INFORME Y AGRADECE QUE SIEMPRE HAYA DISPOSICIÓN DE ESTAR CON LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA Y ALCANZAR ACUERDOS. SOLO PARA INFORMACIÓN INTERNA, AGREGÓ QUE SE LLEVA UNA BUENA PRODUCTIVIDAD DE ESTA COMISIÓN, COMPARADO CON EJERCICIOS SIMILARES DE OTRAS LEGISLATURAS, YA QUE SE DUPLICA EL NÚMERO DE DICTÁMENES EN COMPARACIÓN CON OTRAS LEGISLATURAS. FINALMENTE, AGRADECE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS PRESENTES. =

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** DIO POR CONCLUIDA LA

SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TRES DE
FEBRERO DE DOS MIL QUINCE. =====

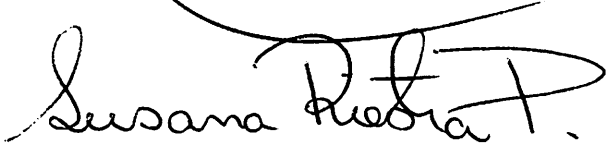

DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
PRESIDENTA


DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
SECRETARIO


**DIP. EUKID CASTAÑÓN
HERRERA**
VOCAL


**DIP. ROSALÍO ZANATTA
VIDAURRI**
VOCAL


**DIP. CARLOS
MARTÍNEZ AMADOR**
VOCAL


**DIP. SUSANA DEL
CARMEN RIESTRA PIÑA**
VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA
COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.